



SAC-01574-2026

San José, 13 de Septiembre de 2026

Señores(as):

Laura Guevara Gutierrez, Osvaldo Vega Madriz, Grupo Comité de Cumplimiento Corporativo

Referencia : ACUERDO 9991-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 08/09/2026. Revocatoria del nombramiento de la directora Laura Guevara Gutiérrez en el Comité de Cumplimiento Corporativo. Moción de la señora presidenta. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que Junta Directiva del INS en sesión n.º 9991, artículo II del 8 de setiembre del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, por moción, somete a valoración de los señores directores la revocatoria del nombramiento de la directora Laura Guevara Gutiérrez en el Comité de Cumplimiento Corporativo, a efecto de que pueda integrar, en el cargo de fiscal, la Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A. sin necesidad de solicitar autorización a la Contraloría General de la República, siendo que con esta eventual desvinculación en dicho comité, la Sra. Guevara no estaría superando el umbral de tres órganos colegiados en la Administración Pública que señala el artículo 17 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (Ley N. 8422).

La **señora presidenta** justifica su moción ante la necesidad apremiante de que la Junta Directiva de esta subsidiaria se conforme lo más pronto posible, dado que es urgente que sea conocido en el seno de dicho órgano colegiado, el presupuesto ordinario del período 2027 que debe enviarse a la Contraloría General de la República a más tardar el último día del presente mes.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que es de recibo la moción de la Sra. Presidenta según los términos expuestos, discutidos y analizados que constan en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

Revocar el nombramiento de la señora Laura Guevara Gutiérrez, en su condición de miembro de la Junta Directiva del INS, en el Comité de Cumplimiento Corporativo, a partir del 8 de setiembre del 2026.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambroner Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 13/09/2026 07:50:51 PM